Este periódico se publicara los miércoles sábados de cada semana

La suscricion para Tampico es de un peso mensual pagandose adelantado, y de diez reales para los foráncis, franco

Las columnas de este periódico estarán abiertas para todos los remitidos de interés general: los de interés personal escritos en estilo decente, se insertarán á precios convencionales así como los avisos

Se reciben suscricio. nes al Tamaulipeco:



# PERIODICO SEMI--OFICIAL COMERCIAL POLITICO Y LI

EPOCA ESTRAORDINARIAMENTE FELIZ EN QUE ES LÍCITO PENSAR COMO SE QUIERE Y DECIR LO TACITO.

ENTAMPICO. En el despacho de

EN LOS ESTADOS,

En casa de los señores agentes cuya lista publi-

correspondencia, que se nos dirija, vendrá rotulada á los redactores de El Tamaulipeco y franca de porte sin cuyo requisito no se sacará del correc

Los números sueltos se espenderán á dos reales-

El Tamaulipeco cambia sus publicaciones co las de los diversos peri n dicosde la República.

# TOMO. I.

### TAMPICO, Junio 28 de 1856.

NUM. 83.

# EL TAMAULIPECO.

Tampico, Junio 28 de 1856.

--- A T. ---

RESTAURADOR DE LA LIBERTAI DE MONTEREY.

Tiempo hace que este periódico d Nuevo-Leon, se ocupa esclusivamente de ofender y calumniar á las personas que tienen la ilustracion necesaria para no considerar al Sr. D. Santiago Vidaurri como el hombre del siglo. Inútil ha sido e empeño del fastidioso adulador D. Manuel G. Rejon, para sostener por la prensa el brillo y el prestigio de una reputa cion que no ha podido conservarse.

Y nada diriamos del Sr. D. Santia go Vidaurri, ni de sus forzados panegiquerido remontarse á las nubes, no hubiera demostrado un empeño constanto en desacreditar á los hombres y las cosas de Tamaulipas. La República ha visto antes de ahora, que nunca hemos provocado cuestiones con Nuevo-Leon apenas nos hemos defendido, aunque con aquella energía del que nada teme á las injusticias, ni á las ridículas amenazas del pigmeo que quiere convertirse en temor de Dios. gigante.

ciones del Sr. Vidaurri: si un dia lo consideramos hombre de importancia, si un prometiendo así el honor y el decoro de dia quisimos unir nuestra suerte á la suya, despues el tiempo, sus inconsecuencias y aberraciones políticas, vinieron á medidas. demostrarnos que no era su brazo el que debia manejar la espada, ni su cabeza la daurri, quitaba á los pueblos de Coahui que habia de concebir los grandes pro-la, la libertad que les ofrecía en la punyectos que necesita la salvacion de la ta de la espada. Los últimos sucesos han frontera. Celoso de los hombres á quie-venido á probar, que esa ambicion, ese nes debe la revolucion servicios distin- frenesí de dominio que atribuye á cuanguidos, los calumnia y los insulta por tos juzgan á S. E. en lo que vale, son las medio de famélicos escritores como Gar-cualidades distintivas del Gobernador de cia Rejon. Y cuando ni el nombre respe- Nuevo-Leon. table del Lic. Arriaga, ni el de otros mu-chos republicanos distinguidos, han de-el político consumado como lo llama su jado de recibir los elogios que prodiga admirador García Rejon? con abundancia el "Restaurador," nada estraño es que el alcance á este periódi- da estraño es que el Sr. D. Santiago Vico, correspondiente al dia 11 del actual, daurri, haya firmado una exposicion al venga lleno de falsedades repugnantes, Soberano Congreso, quejándose de que contra el Exmo. Sr. D. Juan José de la el Sr. D. Juan José de la Garza, preten-Garza, objeto todavia de las constantes dia quitarle unas armas que habia encarpesadillas del general en gefe del Ejér-gado para el Estado de su mando. Recito del Norte.

te se le hagan los honores de escribir su los pretestos con que quiere alarmar el puntualidad de hoy en adelante para biografia politico-militar: seria indispensa- Sr. Vidaurri. ble el estilo de Figaro, porque á otro no En el mes próximo pasado, se pre-cio. - Julian Dufart. se prestan las peripecias del caudillo del sentó en Mier, el Sr. Lic. D. Ignacio Norte, como le llaman modestamente sus Galindo, con el carácter de comisionado

una critica imparcial, no se puede saber por aquella aduana el paso del armacomo se presentarian á la historia los mento en cuestion. El Sr. Administrahechos de un hombre sin principios fijos, dor le manifestó las órdenes expresas y sin profundas convicciones políticas: que tenia de la Junta de crèdito público exaltado á veces, moderado despues y que terminantemente prohiben la impartidario luego de lo presente, su vida portacion de cargamentos procedentes pùblica ha sido como un tornasol, que de contratos sin la aprobacion del Suno ha sido posible describir.

jos de su nuevo libertador.

evidencia, por una partida de aventure-| Tamaulipas. ros que infundieron un terror pánico en el que se jactaba de tener un ejército for- Administrador de la Aduana de Mier, co- necesariamente que afectar al estado somidable con que queria imponer á la mo era de su deber, pidió el ausilio cor- cial, originándole consecuencias funestí-República.

puesto de hombres que tuvieran el santo supremas. El ausilio llegó tarde, cuando

principios, lo vimos tambien intimar á cibidas muchas de las versátiles publica- un tiempo la rendicion de las plazas de los mismos empleados de Laredo, se fue-Tampico, Matamoros y San Luis, comlas fuerzas que mandaba, porque sobre todos caia el ridículo de tan importunas

Y llamándose republicano el Sr. Vi

Despues de cuanto hemos dicho, naferiremos lo que hay de cierto en este No merece este Sr. que formalmen-negocio, para probar cuan pueriles son

aduladores. Bajo las formas severas de del Sr. Vidaurri para que se facilitara vestigaciones Históricas

premo Gobierno, y que por esta circuns-la república mexicana, y que solo tenga Y nada exageramos: allí están sus tancia le era imposible permitir el paso noticia del número que tiene de generahechos, sus escritos, el hombre en fin, del armamento, sin los requisitos que les, gefes y oficiales, creerá que cuenta como decia Rousseau: Obligado y com- previenen dichas órdenes. Sin embargo con un ejército formidable, porque es prometido á promover una revolucion de estas justísimas observaciones, el Sr. natural discurrir que estarán dotados de popular, su primer paso como demócra- Galindo insistia en sus pretensiones; pe- la tropa correspondiente. El que conoce ta improvisado, fué querer mandar como ro viendo que aquel empleado no con- á nuestro país no puede formar este conabsoluto en los Estados de Oriente. Ta- sentía en ella, despues de las bravatas y cepto; estará persuadido de que lo que maulipas rechazó tan vergonzoso pupi-amenazas que han venido á ser el prin-menos tiene la república es ejército, por lage, y desde entonces mereció los eno-cipal argumento en Nuevo-Leon, dispu-varias razones, pero principalmente por so tomar el armamento en Roma, de que de los elementos que le constituyen, Despues, cuando su ambicion lo fuè Texas, para pasarlo clandestinamente en uno solo posee en abundancia, el que se estraviando, lo vimos expedir su famoso San Ignacio, jurisdiccion de C. Guerrero, compone de las clases que dejo menciodecreto contra el Ejército.... Y para para lo cual contaba con el apoyo de nadas. Si esta anomalia fuera, de esas qué....? Para cantar despues la mas una fuerza de Nuevo-Leon, que con tal que no danan a la sociedad ni a sus indi-

respondiente al Sr. Comandante militar simas. Y lo vimos entre sus sueños políti- D. Jesus G. Ramirez, para impedir que cos, proponer como panacea de nuestros en los límites de Tamaulipas, se introdumales, la existencia de un gobierno com- jera armamento contra las disposiciones se habia hecho la introduccion por Mon-Y como una consecuencia de estos terey-Laredo, sin las formalidades cor-

> Es conveniente advertir, que el Gobierno y Comandancia General del Estado habia dado sus órdenes á la frontera no impidiendo la introduccion del armamento, sino recomendando que esta se hiciera con las formalidades de la ley, de cuya medida se dió cuenta al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

He aquí, lo que ha pasado: los empleados de hacienda en la frontera de Tamaulipas quisieron cumplir con su deber, y esto irritó al Sr. Vidaurri, hasta el estremo de suponer como acostumbra que el Sr. Garza habia dado órdenes, para que se le quitaran las armas al general en gefe del Ejército del Norte. Y como està demostrado que no es cierto el principal punto de la queja contra el Sr. Garza, nos ocuparemos de los demas que contiene aquel famoso documento en el número siguiente .- D. Balandrano.

#### GUIAS Y MANIFIESTOS.

imeros, en ricas que sur n

Ambas cosas publicaremos con corresponder á los deseos del comerile, pare librariles de persence

utónoma de Tamaulipas

EL EJERCITO.

Cualquiera persona que no conozca

En vista de un abuso tan punible, el siendo de las anomalías políticas, tiene

La historia de nuestros gobiernos y revoluciones, nos manifiesta aberraciones terribles cometidas en el ramo de guerra. Algunos gobiernos, sin mas razon que la de rodearse de criaturas surespondientes y con tanto escándalo, que yas, han distribuido empleos militares á cuantos hombres los han solicitado. Otros gobiernos, despues de haber derrotado á los facciosos, han derramado con profusion ascensos y grados en su ejército; y ya se vé que esto equivale á crear nuevos empleos, sin tener presente mas que una cosa: LA VICTORIA. Unas revoluciones han adquirido fuerzas colosales, apoyadas en el descontento público hácia el gobierno existente, y en el título que se dieron de nacionales y regeneradoras. Sacaron triunfante su causa, derrocaron el poder que llamaban despótico y tirànico, y concluyeron con transar con aquellos hombres que Hamaron enemigos de la nacion. Los gobiernos que emanaron de estas revoluciones, aprobaron sin distincion, los actos de sus caudillos: en estos actos se han comprendido los empleos y grados militares conferidos. El hecho definitivo ha sido, en cada una de estas revoluciones, que vencedores y vencidos siguen gravando el tesoro público, con muy pocas escepciones; y la nacion, aunque bajo diferente aspecto, sigue tan afectada como siempre, viéndose á cada instante amenazada de muerte.

De estos hechos históricos que hemos referido, y que están al alcance de todo el mundo, se infiere sin ninguna violencia, que en México se ha multiplicado la clase militar de una manera imprudente, y en algunos casos criminal.

en la esterilidad de las revoluciones y se enganchan para ir á derramar su santriunfos que se llaman de la república. gre, por un miserable jornal, á tierra es-Para esta el resultado inmediato ha si-trangera? Por supuesto que hablamos no se les roba y asesina con escándalo!

han operado en la república, nos parece peridad y grandeza: la paz. que es el que mas ha influido en nuestro atraso, en nuestra falta de civismo, y en ejército. la lamentable inmoralidad que cunde en público y la independencia de la patria, graves quebrantos. Es verdad que podese le hubiera dicho solamente, despues mos ser muy ricos; pero lo cierto es, que citos conocidos? de pasado el peligro: "Habeis cumplido en la actualidad somos muy pobres, pues vuestro deber á satisfaccion de nuestra aunque tenemos grandes elementos de madre comun," la situacion de ésta no riqueza, mientras nuestra industria esté práctica enteramente contraria: al con- de capitales y tan recargada de impuescluir algun suceso de los de que venimos tos, es imposible que pueda humanahablando, al ciudadano se le ha conver-mente producir cuanto es necesario patido en soldado, sin mas mérito ni razon, ra hacer gastos enormes, sin esperimenque haberse armado para defender sus tar grandes atrasos. intereses; y al militar, que no ha hecho mas que cumplir su obligacion, se le han ejército con el objeto de darle el brillo concedido ascensos, sin atender á la es-que debe tener, y con el de aliviar la cala que tiene que seguir, ni à las cuali-miseria pública, ningun mexicano ignodades del agraciado, ni à lo que debe ra lo que hemos tenido que sufrir; constenerse presente antes que todo: la con-piraciones y solo conspiraciones. Se ha

gobiernos hubieran hecho al triunfar, lo de la moral y de la razon, ha hecho que hemos indicado, distribuir empleos causa comun con los usurpadores y tirado, no puede negarse que habrian obra- esclavizarnos á nombre del cielo. do muy mal; pero aun hay una cosa que mas desconsuela todavia: revoluciones ha vimos con la República del Norte, pruehabido que han prodigado empleos á sus ba demasiado que el ejército ha sido nuamigos y á sus contrarios; jà estos que lo para las empresas grandes y heróicas, llamaban enemigos de la nacion!

su carrera le ofrece por el camino legal. gular y verdaderamente útil? Si al ciudadano y al soldado no se les Como somos imparciales en esta ma-

No parece sino que se ha querido sentar conducta del que los manda, y algunos tos, creemos conveniente hacer aquí una triunfo completo de la justicia y de la civili-

Cuando se ha querido reformar al olvidado el ejército de lo que se debe Si todas las revoluciones y todos los así mismo y á la nacion, y con ultraje

La esperiencia de la guerra que tuy por lo mismo tal como existe, incapaz El desenlace de nuestros trastornos de defender la integridad del territorio políticos, necesario es que lo confese-nacional y la independencia de la patria. mos, es el gérmen de disolucion que ani- La razon de esto es muy sencilla. Muquila à nuestra sociedad; ni el simple ciu- chos gefes y oficiales y poca tropa; los dadano, ni el soldado, se creen suficien- primeros, en mas que su mayoría, sin temente pagados, cuando defienden los un rasgo de lo que debieran tener y sagoce de sus derechos naturales y políti- las armas; y los segundos, casi todos recos, y el otro con el sueldo que recibe clutas, sin instruccion ni disciplina, ¿será del tesoro público, y con la elevacion que posible que puedan formar un todo re-

concede algo, censuran àgriamente la teria, para librarnos de pareceres injus- otra cosa que precipitar un hecho infalible; el focar una revolucion, ó para otro ob-

el principio de que la nacion es para los hay ¡desgraciados! que juran no volver á aclaracion. Al hablar de los defectos del zacion sobre la iniquidad y la ignorancia. Essoldados, y no estos para la nacion. De empeñarse en ninguna lucha, si no se les ejèrcito y de la viciosa concesion de sus te es el sublime pensamiento de la presente revolucion. Realicelo el Sr Comonfort con la semejante error debe inferirse tambien, asegura una recompensa arreglada á sus empleos, no ha sido nuestro ánimo decir valentía con que ha peleado en los campos de la gran parte que ha tenido ese sistema deseos. No es esto asemejarse á los que que todos los soldados de la nacion son batalla, y satisfará las necesidades de un pueprostituidos, ni que todos deben sus as-Estamos en momentos á propósito para censos á los errores que hemos manifes-verificar las promesas que han hecho á la natado. Muchos militares hay que debe-cion mexicana mil revoluciones. Si no se do, las mas veces, ya venciendo los go- sin admitir las honrosísimas escepciones rán sus empleos á su antigüedad en el aprovecha esta ocasion, el gobierno perderá su biernos á las revoluciones, ó estas á los que siempre ocurren entre los ciudadaservicio, á su ciencia, á su lealtad, á su
política del pueblo; se agravarán nuestros magobiernos; que sus gastos y deuda se nos y militares, aun en momentos muy honradez, y á servicios distinguidos. De les; llegaremos mas tarde á una de esas situamultipliquen estraordinariamente, que aciagos para la patria. Los que en estos ellos no hablamos ni hablaremos jamas ciones que impelen á los pueblos á las vías se diezme su poblacion, que se destruya momentos supremos se distinguen por en un sentido desfavorable, y pueden se diezme su poblacion; que se destruya momentos supremos se distinguen por en un sentido desfavorable, y pueden inevitables cuando sus vicios se han desenfresu riqueza; y lo que es mas sensible to- su ilustracion y virtudes, son los únicos vivir seguros de que siempre los vere- nado, y entonces quien sabe si nuestra patria davia, que se debilite cada dia mas el que podràn salvarnos; ellos deben ser los mos como modelos de virtud militar, y morirá, pues bien podrá hallarse como esos vínculo moral que debe haber entre el únicos tambien que debemos imitar, si como monumentos honrosos de nuestra enfermos debilitados a quienes un esfuerzo pueblo y la autoridad, y el que debe ecqueremos que la presente generacion no patria. Hablamos sí, de esos hombres San Miguel de Allende, Mayo 12 de 1856. sistir en las relaciones de los particula- muera en medio de la degradacion y la que hayan asaltado los empleos del ejér- Francisco Vallejo. res entre sí: hemos visto mil veces, que miseria. Es necesario que nos desenga- cito en las revoluciones de nuestro pais, con el pretesto criminal de revolucionar, nemos: una nacion de puros empleados y que sirvan á éste sin asentimiento sues irrealizable; una nacion en que los yo; de los que hayan aceptado ascensos El modo con que los gobiernos y hombres no sean para los destinos, sino indebidos y vergonzosos; de los que se las revoluciones han desenlazado los estos para los hombres, es imposible que hayan unido á los enemigos del pueblo Ayer por la mañana salió una seccion grandes acontecimientes políticos que se conquiste el primer elemento de su pros- para tiranizarle; y hablamos de unos y de tropas al mando del Sr. general otros, porque creemos que han obrado Parrodi para acantonarse en San Luis Volvamos á nuestro propósito, el de una manera reprobada al aprovechar- Potosí. se de los estravios inocentes de un go-La monstruosa organizacion de este bierno ó de la malicia refinada de otro ton en Jalapa al mando del general todas las clases de nuestro pueblo. El cuerpo, por la imperfeccion y despropor- para medrar con notorios agravios de la Rosas Landa, y otro en Cuernavaca resultado de las crisis mas notables que cion de sus elementos, ha producido justicia, y con mengua del honor de ellos al mando del Sr. general Trias. Franhemos sufrido, nos prueba que se ha muy fatales consecuencias. Ha engen- mismos. Si estos militares examinan cisco Zarco. descuidado de hacernos sentir y enten-drado un aspirantismo estravagante y concienzudamente nuestros pobres aserder, que el hecho de derrocar á un tira- punible; la facilidad con que se ha podido tos, se convencerán de que tenemos rano, ó de destruir una faccion, es un be- obtener un empleo en la milicia, en va- zon para espresarnos como lo hacemos. neficio para todos, y no para determina-rias ocasiones ha dejado desiertes los Si dejan que sus conciencias fallen libredo número de individuos. Si despues de talleres, los mostradores, y aun han sido mente sobre la conducta que han obserun hecho de estos, se hubiera dicho à contagiados los hombres de las ciencias vado con su patria, se persuadirán de los ciudadanos simplemente: "Id á vues- y los del campo. Si el presupuesto del que si esta es desgraciada, nadie como tros hogares á gozar los beneficios de la ejército ha sido pagado con esactitud, ellos tiene la culpa de que lo sea; ni paz que habéis conquistado con vuestra inmediatamente lo ha resentido la pro- nadie tampoco, como ellos, de que esteengre, los de una justa libertad y los piedad particular, y la riqueza pública mos representando ante el mundo civide una seguridad bien entendida;" si al ha disminuido de una manera asombrosa. lizado, el ridículo papel de no saber gomilitar, consagrado á defender la inte- En un país como el nuestro, no es posi- bernarnos. ¿Qué dirán los demas puegridad del territorio nacional, el orden ble ningun despilfarro, sin esperimentar blos al ver que mantenemos un ejército de bases tan opuestas á las de los ejér-

Por fortuna el Sr. Presidente ha fijado ya su atención en el mal que deploramos y acaba de legislar sobre esta materia; y el congreso es seguro que anulará el inmenso número de seria tan desgraciada! Se ha seguido una tan imperfecta como ahora, tan escasa despachos que espidió Santa-Anna. Pero la ley que dió el Sr. Presidente estableciendo el no llena las condiciones de la reforma que necesita; la República tiene necesidad no solo ra el servicio, sino tambien para la tesorería, deben tener sus soldados. Sin este requisito queña como numerosa, si sus individuos carecen de la virtud de ser leales, honrados, ins-

truidos, subordinados y valientes. para perfeccionar al ocuparse del ejército. No siempre se presentan oportunidades tan brillantas y necesarias; el gobierno no tiene que te-

ran una guerra civil, terrible, no harian mas que preparar la hoguera en que serian sacrificados con sus riquezas y palacios; no harian marcha de la administracion, para so-

San Miguel de Allende, Mayo 12 de 1856.-

(Del Siglo XIX.)

MOVIMIENTO DE TROPAS.

Sabemos que se formará otro can-

(El Siglo XIX.)

# CUESTION DEL DIA Sobre EL FUERO ECLESIASTICO.

## CONCLUSION.

CONSIDERACIONES GENERALES.

(Concluye.)

Toda la nacion ha proclamado y abrazado como la única áncora de salvacion el plan de Ayutla, y éste ha garantido en su artículo 5.º de las arreglo provisional del ejército, nos parece que reformas de Acapulco, la convocacion de un Congreso que se ocuparia "exde reducir el número de la fuerza armada pa-clusivamente de constituir á la Nacion ra el servicio, sino tambien para la tesorería, bajo la forma de República, represen-y ademas de que se señalen las cualidades que deben tener sus soldados. Sin este requisito importante no habrá verdaderamente reforma, la obra encomendada al Congreso pues tan perjudicial puede ser una milicia pe-constituyente. Ahora bien: ¿podrian emplearse en ella operarios que quisieran darle otra forma? Claro es que Es de sentirse que el Sr. Presidente no no; luego la supresion del derecho haga uso de las amplias facultades que tiene político de elegir y ser electo para los cargos públicos respecto de los tes como ahora. En la actualidad el mismo eclesiásticos es no solo legal sino conpoder que concibe una mejora la puede dictar veniente á los intereses nacionales, entre aquellos que los hubieran sosteni-nos, y con alguna clase que pretende es cierto que el congreso tiene la facultad de entre aquellos que los hubieran sostenirevisar los actos del gebierno provisional, co- enemigos declarados de toda forma remo la revision no es prévia, ni debe esperarse publicana. Mas supongamos que se que aquel cuerpo, que es esencialmente liberal les hubiera permitido votar y ser y progresista, sea contrario á las reformas jus-electos, el resultado probable, por lo mer contradiccion alguna ni antes ni despues menos, habria sido quo una gran parde sus actos, de parte del congreso. El Sr. te de los diputados al Congreso cons-Presidente puede contar, pues, con la eficaz tituyente, y, despues, á los demas Concooperacion de este cuerpo, y con la muy po-derosa del pueblo sensato, quien está resueltamente decidido en favor de las reformas positi- dores: en el primero establecerían la vas, y no debe dudarse que ayudará á realizar-division, el desórden, se opondrian á las con valor y constancia; digalo la reaccion todo adelanto, y contrariarian el objevencida en Puebla y sofocada en varios punto de su reunion; y en los segundos El gobierno, ademas, no debe temer á harian lo mismo, aunque con mayores fueros de la nacion, el uno con el pleno ber para profesar la hermosa carrera de los enemigos de la conquista que hizo la glo- ventajas de su parte, si se procuraba, riosa revolucion de Ayutla en Agosto de 1854; como siempre, la mayoría de sus parla libertad tiene una guardia invencible en el SUR y el NORTE. Si los enemigos de la li-ciales en la cámara de senadores. Enbertad con el objeto de encadenarla encendie-tónces la de diputados acordaria rerá el proyecto, ó se le dará carpetazo, le pueden tener, y, por tanto, les direà pesar de los pocos liberales que en mos: "¿Pues cómo quereis que se vano clamarán por la ecsigencia y uti- os dé parte en ella? Cuando la nacion lidad de la medida. El Gobierno en os diga; quiero constituirme en un tal estado, y con elementos disolven centralismo, en una Monarquía, en un tes en su misma organizacion, ¿qué régimen despótico, ahí es donde os tohará? sucumbir, porque es fuerza. Y ca vuestro lugar, ahí está vuestra cosa esos enemigos solapados en la cámara pública, y nosotros, pobres republicade senadores, ¿que harán á su vez? di-nos, sufrirémos y tendrémos á honor rán lo que siempre: "he aquí una prue- que no nos mezcleis en vuestras delila Nacion con una forma de Gobierno sivismo, mas dirémos, sufrirémos la republicano popular: ella necesita un persecucion, el destierro y la muerte Imperio, un Príncipe estrangero, ó a que nos destineis." No comprencuando menos un centralismo, porque demos que asista a los señores ecleperecerá." Así lo dirán los hipócritas, siásticos ni la capacidad para mezclary ellos los que, risueños, satisfechos, en muchos, acrisoladas virtudes, sino dos. Estos abusos se han remediado el en gran parte por la convocatoria ex Illmo. señor Verea porque se colocó presada, y por eso claman contra ella, á su clase entre los delincuentes y como un ataque á sus derechos, como hombres de mal vivir, al enumerarse una desigualdad ante la ley.

en su carta pastoral, De hecho nos pri "entre los malvados, inter sceleravó ya (el Gobierno) del principal de tos reputatus est." Creemos que se rechode un ciudadano en el sistema re- ha alarmado en vano la esquisita su presentativo, colocando á nuestra cla-ceptibilidad de S. I., pues fácil es cose entre los malvados, pues en la enu-nocer que, si el clero se encuentra en meracion que se hace de los que no tre los de aquella enumeracion, esto pueden votar ni ser electos álos cargos no procede por una causa deshonrosa, públicos, solo están los delincuentes, los sino por otros motivos de convenieninfames, hombres de mal vivir y el cle-cia pública, que ya hemos apuntado ro, de modo que con toda exactitud Están separados de elegir y ser elecpuede decirse inter sceleratos reputados los infames, los tahures de profetus est." ¡De hecho nos privó...! ¿Cómo sion y otros delincuentes; mas de eses esto? ¿Qué no tenia facultades el to no se sigue que todos los que se Gobierno para hacer las reformas que hallan privados del mismo derecho conviniera, respetando las garantías sean infames, tahures ó delincuentes. individuales? Ya se ha visto el plan Al clero se privó de aquel derecho de Ayutla. O concediéndole tales sa porque no se distrajera de su verdacultades, ¿se dá á entender que pro-dera mision, porque el órden político cedió con injusticia? Que respondan y temporal no está en su mision aposlas reflexiones que ya tenemos hechas, tólica. ¿Y en que puede ofender es-O jacaso se pretende que de esta to al venerable clero? ¿De qué desmanera se destruye la igualdad ante honra, de qué infamia, de qué delito la ley? No puede ser, porque desde el puede cuiparsele, porque esté en la momento en que se consagraron al lista de todos los que no disfrutan de culto de Dios los Ministros del altar ese derecho, por malos que algunos renunciaron necesariamente à toda de ellos puedan ser? No lo encontraintervencion en las cosas políticas y mos; y antes vemos que lo mismo La moralidad lo ecsige, el orden y el temporales. ¿Qué, pues, nos querrá que esa ley dijo, se hallaba dispuesto duos de su clase del derecho de votar este no le ocurrió jamas darse por y ser electos? Por ventura ¿qué es ofendido. Jesucristo mismo, ¿no fué impolítica ó contra el derecho públi alistado entre los criminales? Qué co semejante disposicion? Volvemos decimos! ¡No fué crucificado entre á apelar a nuestras consideraciones dos ladrones? Y ¡diriamos por eso precedentes, y anadirémos con el publique era delincuente? ¿Diriamos que cista Macarel. "Solo las leyes crean ese alistamiento le deshonraba? ¿Penlos Ciudadanos, y los forman concesó el siquiera en semejante cosa? Al tos públicos, ya sea que se trate de el tiempo para convertir al buen laconcurrir al nombramiento de les au-dron, y que á los sinceros ruegos de toridades constituidas, ó que los llame éste, le dice: "En verdad te digo: Que los poderes sociales." "Interes y capa-cidad, continúa, son las condiciones Santo Evangelio, especialmente á esas que ecsijen la naturaleza de las cosas gentes perdidas, hagánlas entrar en no debe admitirse à deliberar acerca temor de que se los repute malvados; de ella, y hay que desechar....&c" esto nos parece contra la caridad Ahora bien: ¿tienen por ventura los cristiana. eclesiásticos interes en la cosa pública republicana popular, que es la que ha señalado el plan de Ayutla como

en la camara de senadores se desecha- te? Respondan francamente... No, no de desconcierto en que se encuentra ba evidente de que no puede ecsistir beraciones, sufrirémos vuestro esclucuando ellos mismos fueron los que se en la cosa pública popular republiimpulsaron la apatía de la cámara, cana, que es el segundo requisito, no ellos los que introdujeron el desórden, porque desconozcamos sus talentos ni, pero con la mancha indeleble de un porque esos talentos, esas virtudes perjurio en la frente, crearon los obs- pertenecen esclusivamente à una mitáculos, y fueron los primeros en dar sion mas alta, mas sublime, mision del el golpe al Gobierno establecido, favo cielo, que no podrán desatender sin reciendo las miras de los pronuncia- caer en la indignacion del Altísimo.

en la ley los que no podian votar ni "De hecho, dice el Illmo. Verea ser electos, habiéndola incluido, dice: decir aquel venerable Prelado con lo en otras con anterioridad respecto de que de hecho se privó á los indivi- del clero regular, y por cierto que á diéndoles derecho de votar en los asun contrario: vemos que no desperdició se de Junio 21 de 1856. la ley á ejercer cualquiera parte de hoy serás conmigo en el Paraíso." (1) y la esperiencia de los siglos: pues el el camino de la verdad; mas no las que no tiene interes en la cosa pública desdeñen, no se retiren de ellas por

Concluirémos este trabajo advirtien-

(1) San Lucas Cap. 23 v. 43.

eto de igual importancia; pues bien, digna tarea del Congreso constituyen- do á cuantos nos presentan el estado la República como un efecto de la demagogia y de una libertad que raya en libertinage, que se equivocan en su juicio: que no hay tiranía de la demagogia ni del libertinage: que los mismos que esto dicen son acaso los que quieren establecer el despotismo verdadero, derrocando al Gobierno: que hay solo libertad justa y modera. da, y que, si ella fuera turbulenta é inquieta la admitiriamos con gusto ántes que tolerar una servidumbre sosegada y tranquila, como decia Ciceron. Malim inquietam libertatem quam quietum servitium.

Monterey, Febrero 21 de 1856.

Lic. Pedro Dionisio Garza y Garza.

# EXTERIOR.

ALARMANTE.—Con el título de Flechazos de Cupido, dice un periódico de Madrid lo que sigue:

"Siempre creimos que los bullarengues, ridícula moda que han aceptado nuestras damas, habrian de darnos que sentir. Dos tristísimos lances recientemente tenemos que lamentar motivados por el escape de las ballenas de que se valen las mugeres para ahuecarse de un modo estraordinario las faldas de sus vestidos. El primero pasó en una iglesia con cierta señora, cuyo nombre callarémos, la cual al tratar de arrodillarse se le disparó una de las ballenas interiores, yendo su arco á dar contra un santo Diego de la Lastra para San Luis, Duran-del altar procsimo. El segundo tuvo go y Chihuahua a H. M. Lara. mas temibles consecuencias que el anterior, pues al soltarse una ballena de las enaguas de otra dama, que se hallaba paseándose por el Prado, fué á dar con el mayor impetuo á los F. Claussen y C. e para Zacatecas, Guaojos de un jóven, que casualmente la iba siguiendo prendado de su lindo rostro y atractivo. El galan que no pudo resistir la brusca impresion del amoroso dardo que le enviaba la jóven tuvo que retirarse á una botica para que le curaran la herida, de cuyas resultas se teme pierda el ojo derecho.

Despues de los hechos indicados, iseguirán las señoras usando aún los bullarengues?... Creemos que no ... bien publico lo reclaman."--Francisco

d Sup same to (Del Siglo XIX.)

# PARTE MERCANTIL.

Efectos guiados por la Aduana Maritima de este Puerto.

Juan Grillo para Papantla, Teusitlan y Mèxico á R. Patiño.

269 varas género de lino liso.

150 idem dril de lino, one omain

706 id. género algodon de color. 76 docenas pañuelos algodon.

ob zenagla oup aicitea patzena à ob Ramon Obregon para San Luis, Morelia y Chihuahua á H. Azpericueta y C. 3

320 libras vino blanco. 80 id. aceitunas.

2155 varas de manta.

nvestigaciones Históricas

Diego de la Lastra para Victoria, Duran-

go y Chihuahua à Manuel Dosal.

1296 libras papel & florete.

170 id. cera. stnem as nov 3431

160 id. fideos.

135 id, vino tinto, be exaq odeig

250 id. vino blanco. 300 id. fierro platina.

Dicho para id. id. id. á Ignacio G. Iguera.

1180 varas manta, aggal contoner (

170 libras cera.

Dicho para San Luis Potosí, id. á. H. M. Lara, all ob oronog be Olk

116 libras té de China 1000

175 id. clavo especie.

Dia 23.

Diego de la Lastra para Victoria, Durango y Chihuahua á Ignacio G. Iguera.

300 varas género algodon de color.

130 id. id. algodon y lana.

205 libras vino tinto.

100 id. clavos de fierro,

150 id. acero.

550 varas manta.

Juan Grillo para Cuernavaca y Santa Clara á M. Cisneros.

2580 yaras manta.

Dicho para id. id. á Gavino Alvarez. 1247 varas manta.

Antonio Rodriguez para Pueblo-Viejo, Zacualtipan y México á Manuel F. Azueta,

720 libras papel estraza.

1165 varas gènero algodon de color. 1300 id. platilla de lino y algodon.

116 libras té de China.

Alreson Dia 25.00 sino I dia

dalajara y Chihuahua á Hatchandy y Elisondi.

2240 libras aceite.

Dichos para id. id. id. á P. Caperá. 140 libras aguardiente.

Dichos para San Luis, Guanajuato y Zacatecas á G. Castillo y Ruiz.

1736 varas platilla. 230 libras hilo bolita.

Dichos para Zacatecas, Guadalajara y Chihuahua á M. D. Irazoqui.

2500 libras vino blanco.

810 id. vino tinto. 1250 id. aguardiente.

J. G. Castilla y Perea para Papantla, Teusitlan y México á Rafael Patiño.

1373 varas género algodon de color. 616 id. género de lino liso.

18 id. paño. anlag actind Of

Joaquin Matienzo para Papantla, Puebla y Mèxico á R. Patiño.

125 libras vino blanco.

100 id. cacao guayaquil.

60 id. cristal. ovale object La vent

275 id. loza. sorotsol gjes I 125 id. clavos de fierro.

100 id. papel estraza.

142 id. papel ½ florete.

60 id. machetes.

96 id. aguardiente. asiao 03

70 id. vino tinto. coique T

60 id. aceite.
36 id. ginebra. m 201 vol.

36 id. ciruelas pasar.

Celestino Gonzalez para México, Queretaro y Santa Clara á A. Hernandez. 1848 varas manta.

Dicho para id. id. id à F. Olivares. 1496 varas manta.

38 id. gènero de lino liso.

22 id. muselina.

8 docenas pañuelos algodon.

Francisco Lopez Puente para Valle del Maiz, San Luis y Guanajuato á José

319 varas género algodon de color.

110 id. gènero de lino liso.

500 id. manta.

Tampico, Junio 26 de 1856.

Manifiesto del cargamento que condujo de Agentes, quienes las pasarán á los Ex-Nueva-York la Goleta Americana "Carrié Sandford" su capitan G. A. M. Munn que entró el 25 de Junio corriente.

#### A Droege y Ca

200 cajas acero.

300 tercios manta trigueña.

#### A Labruere Sanchez y C.ª

50 tercios manta trigueña.

5 cajas driles de algodon.

7 tercios manta blanca. 10 tercios driles de algodon.

10 cajas sillas.

8 cajas bandas de seda.

#### A Fusco y hermano.

50 tercios manta trigueña.

6 tercios manta blanca. 20 sacos pimienta.

4 tercios clavo de especie

15 cajas hachas.

### A Lelong Camacho y Ca

1 caja peines de marfil.

6 cajas tachuelas de fierro.

1 saco fierros para mulas.

1 saco clavos de fierro.

1 caja ferreteria. 2 cajas balanzas de fierro.

caja pistolas y espadas.

I caja espadas.

1 caja rifles.

1 caja carabinas.

1 caja pistolas.

1 caja instrumentos para daguer

reotipos.

1 caja para idem. 3 cajas lámparas.

2 cajas vidrios.

2 barriles cristalería.

1 idem idem.

2 cajas efectos de hule.

#### A Ramos y Obregon.

20 bultos escobas.

12 idem cubos.

25 barrilitos clavos.

8 cajas hachas.

2 idem idem. Janes Di Di

10 bultos palas de fierro.

1 barrilito mantequilla.
12 cajas quesos.
4 cajas té.

1 barril jamones.

6 sacos pimientas as Al 001

1 tercio clavo de especie.

1 caja fósforos. .s.d. bi ava

· 8 sestones de loza.

#### A Lopez y Ca

50 tercios manta trigueña. 20 cajas manta blanca. Tampico, Junio 26 de 1856.

Por las noticias mercantiles.

CARLOS SEGURA.

# AVISOS.

El Exmo. Sr. Ministro de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio de la República mexicana, en circular núm. 102 de 9 del corriente, que he recibido por el último correo, me dice lo siguiente.

"El Exmo. Sr. Presidente sustituto de la República, se ha servido disponer que entre tanto se espide la ley que arregle los procedimientos en los denuncios y enagenaciones de los terrenos baldios, se entreguen por las autoridades de los Estados á los agentes de este 8 dnas. pañuelos algodon de color. Ministerio, las solicitudes y demas negocios que sobre este ramo estuviesen pendientes; y que las que en lo sucesivo se hicieren, se presenten á los mismos mos. Sres. Gobernadores, á fin de que informen si consideran ventajoso ó perjudicial al respectivo Estado la adjudicacion del terreno que se pretende. Que en el caso de que aquellos funcionarios estuviesen conformes, procedan los A gentes á nombrar un perito que deslinde y mida á espensas del solicitante dicho terreno; arreglàndose en cuanto sea posible á las disposiciones dictadas por las autoridades de los mismos Estados, remitiendo en seguida esas diligencias á esta Secretaría, para que se resuelva sobre el precio y términos de la adjudicacion. Y finalmente que si la opinion del respectivo Gobernador fuere contraria, la remitan desde luego con la solicitud correspondiente, y el informe que crean oportuno, para que con vista de las razones alegadas en pró y en contra, el Supremo Gobierno resuelva lo que estimare de justicia.-Lo que de suprema órden digo à V. para los efectos correspondientes.-Dios y libertad. México, á 9 de Junio de 1856.—Siliceo.—Sr. D. Agustin Iguera, Agente de Fomento en Tampico.

> Lo que hago saber á aquellos à quienes corresponda por medio del presente aviso, para su inteligencia y fines consiguientes.—Tampico, Junio 23 de 1856.—Agustin Iguera.

### AL PUBLICO.

Los que suscriben por si y á nombre de los herederos del finado D. Estevan Ruiz con conocimiento y anuencia de D. Domingo Isasi tutor de la mencionada testamentaria, anunciamos á todas las personas que tengan relaciones de interes con la casa que es á nuestro cargo y de la cual es socio capitalista el Sr. D. Celestino Gonzalez, que no obstante haber con venido entre nosotros establecer una sociedad que bajo la razon de Victoriano Bautista y Hermano debió abrirse desde el 1.º de Enero de 1855, esta no tuvo su verificativo por razones que omitimos esponer; por cuyo motivo suspendimos la direccion de las circulares respectivas que fueron firmadas en principios de Julio del mismo año que quedaron en depósito en poder del espresado Sr. D. Celes-tino Gonzalez. Mas habiendo llegado á nuestra noticia que algunas de las circulares mencionadas se han repartido sin nuestro conocimiento y sin que así lo hubiesemos ordenado, puesto que no llegó á tener efecto la es presada sociedad, debemos advertirlo para que aquellas se tengan por de ningun valor. I sing bit . Uni versegle

co" del espresado mes de Julio, el primeros reveses. estable cimiento de dicha sociedad y si posteriormente no pusimos un contra aviso fué en razon de que la liquida una roca aislada en medio del Oceano exhaló cion de la casa que giramos presen- el último suspiro, no se encontró allí ninguna tó muchas dificultades y moratorias compensacion benefica por tanta sangre, tanta que aun no estan arregladas.

Tampico, Junio 25 de 1856.—Vic toriano Bautista - Santiago Bautista.

perjudicarme, por el presente hago pladas armas, que él mismo se forjó de sus Remedios Universales, ha peleado y vencido á su saber a quien corresponda que no es enemigo en todos los paises, en todos los mares, cierto lo que anuncian al público los en todas las tribus y naciones de la tierra. La Sres. D. Victoriano Bautista y D. lucha fué, obstinada y sin la perspectiva en caso Santiago Bautista el 25 del corriente proezas saludadas con alegres y triunfales aclames, en el número 82 tomo 1. del raciones La gratitud silenciosa de un pacie "Tamaulipeco" de la misma fecha di te restablecido, la débil voz de una concienc ciendo que yo soy socio capitalista de la casa de comercio que dichos Sres. la consideración, la admiración de aquellos cuya giran en Pueblo Viejo de Tampico; buena opinion debe y merece ser acatada, espues segun circular en mi poder fecha Enero 1.º de 1855 firmada por sistir en la diseminación de ese imperio medidiches. dichos Sres., por D. Domingo Isasi y cinal que ha establecido alcabo en todas las por D. Tomás del Angel, y segun se naciones y ramificaciones de la familia humana. avisó al público el miércoles 1.º de Su imperio es duradero, y su recompensa no se Agosto de 1855 en el número 364 del periódico publicado entónces en esta lectores versados, como debemos suponer lo esplaza titulado "El Comercio de Tam tan en una materia de tan vil interes, estenderpico," quedó establecida la supra dicha casa de Victoriano Bautista y demostrar que todas las enfermedades tenian su Hermanos; de la que solo soy un origen en la impureza organica de la sangre. acreedor.—Tampico, Junio 27 de 1856

Celestino Gonzalez.

# EL AMIGO DE LOS MEXICANOS Pildoras Hollowy

célebres del Siglo.

los países del mundo, y mas especialmente ade-cuadas para el clíma de México.

Ungiiento y Pildoras Holloway.-Cura de un Reumat smo en las Piernas, en los Brazos y en los Hombros. -El Sr. J. Bufalini, de Roma, habia sido víctima durante algunos años de un reumatismo tenaz, que le causaba los mayores sufrimientos, que pueden imaginarse en las piernas, en los brazos y en los hombros, viniendo á reducirlo al estado de no poder levantarse de la cama. El ensayó uno tras otro todos los remedios conocidos pero, sin obtener la mas pequeña mejoria por ninguno de ellos. Al fin se resolvió à usar el Ungiiento y las Pildoras Holloway, y á los quince dias de empezar à usar estos Medicamentos, ya que ha girado en esta plaza bajo la pudo andar sin ausilios estraños, y á firma del que suscribe, en lo sucesivo los dos meses se halló completamen girará bajo la de Evaristo Gutierrez, te curado, obteniendo por medio de quien queda encargado de su iíquidaestos dos inapreciables remedios, lo cion. Tampico, Junio 16 de 1856. que habia en vano buscado con tantos Manuel Gutierrez. otros. La verdad de este caso puede ser averiguada por medio del Sr. Antonio Brasimi, Agente en la Corte Pontificia. Popular and applied of

#### IMPERIOS DIVERGENTES!

LAS ESPADAS DEL TRIUNFO FISICO of our gam baMORAL ob ourges

NAPOLEON y HOLLOWAY; he aquí dos hombres, análogos quizá por la naturaleza normal de su genio estraordinario, proyectando en las respectivas profesiones por ellos elejidas y en cumplimiento de los inescrutables designios de su Criador, el dominio, el cetro del imperio universal, aunque por medios diametralmente opuestos. El imperio del sable, que el primero Calle de la Union N. 948.

Debemos así mismo advertir que ereó y durante tantos años de victorias fluctuantambien se anunció en el periódico de tes sostuvo y acarició, no fué, por lo de mas, sino un estéril y sangriento sueño. Su inmensa esta Ciudad "El Comercio de Tampi fábrica se debilitó y derrumbo á impulsos de sus

"Las torres que desprecio al viento fueron A su gran pesadumbre se rindieron!

Así es que, cuando desterrado solitario en miseria, tantas ruinas como su ambicion personal habia costado al mundo.

El Profesor Holloway hizo una eleccion mas sabia. Aunque el enemigo con quien tenia que luchar tuviera algo mas que terrores mortales á su disposicion, no obstante, declaró la Para que mi silencio en nada pueda guerra á las enfermedades, y con las bien tem-

Sería un insulto al entendimiento de nuestros nos sobre los diferentes medios de investigacion,

El hizo este descubrimiento inapreciable, y en adicion á él, como para su complemento el de una combinacion simple de yerbas capaz de restablecer á la sangre su pureza con lo cual llegó á esa Panacea Universal, que aunque so ñada, creida y esperada por los sabios de toda la antigiiedad, jamás habia sido realizada por todo el testo de la práctica universal. Grande es en verdad la recompensa del ilustrado é infatigable Privilegiadas por casi todos los gobiernos de profesor; las plegarias de millares de personas a quienes el ha salvado, le acompañan en esta Europa. Recomendadas por los medicos mas vida, y la memoria de su gratitud le precederá, cuando sea arrebatado de la escena que su génio y su filantropía han contribuido tan estensa-Conocidas con unanime aceptacion en todos mente a mejorar. La recompensa de la benevolencia práctica, es una corona inmortal.-Washington Democrat.

> Se venden en Tampico y en San Luis Potosí en la casa de Don T. Chabat:

### SE VENDE

el Carro Fúnebre listo con guarniciones como anteriormente estaba, en la cantidad de ciento cincuenta pesos. Las personas que se interesen a él, pueden dirijirse a la que suscribe.

Maria Nieves de Ferran.

La tienda nombrada el "Cañon"

Decde esta fecha hemos abierto en este Puerto la venta de Sal de la Mar.

En el parage conocido con el nombre de "Las Matillas" se hará la entrega de dicho artículo. Lo que ponemos en co-nocimiento del público.

Tampico, Ablil 12 de 1856.

Estuardo L. Jolly y C. 3

de client have que desecu

IMPRENTA